



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

**SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS**

INFORMACIÓN SUJETA A CLASIFICACIÓN:
La presente información queda sujeta a las disposiciones aplicables en materia de
transparencia

OFICIO No. V-DGGIMAR.710/AH-26256/23		
No. DE FOLIO: 0502300400120235093000760	FECHA DE EXPEDICIÓN: Ciudad de México, a 22 de Marzo de 2023	
AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE SUSTANCIAS Y MATERIALES TÓXICOS O PELIGROSOS		
<p>Con fundamento en los artículos 135 fracción IV y 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; 21 fracciones I, XI, XIII, XIV y XV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:</p>		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL FIRMENICH DE MEXICO SA DE CV JOSE VASCONCELOS, 105 , PISOS 7 Y 8 CUAUHTEMOC, HIPODROMO CONDESA, CUAUHTEMOC 06170, CIUDAD DE MÉXICO, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) TEL. 53402000		
R.F.C. ó C.U.R.P. FME840221SZA	VIGENCIA INICIAL 22 de Marzo de 2023	VIGENCIA FINAL 22 de Marzo de 2024
NOMBRE COMERCIAL 965328 DIMETHYLSULFIDE PRODUCTO FIRMENICH / SULFURO DE DIMETILO / SULFURO DE METILO	NOMBRE COMUN SULFURO DE DIMETILO	NÚMERO CAS 75-18-3
CONCENTRACIÓN EN (%) >= 99.0 <= 100.0%	COMPONENTES *****	CATEGORÍA TOXICOLÓGICA III MODERADAMENTE TOXICO
CANTIDAD 200	UNIDAD DE MEDIDA Kilogramo	ESTADO FÍSICO Líquido
OBJETO DE LA IMPORTACIÓN FORMULACIÓN.	FRACCIÓN ARANCELARIA 29309099	
OBSERVACIONES N/A		
PAÍS DONDE SE ELABORA O PRODUCE EL PRODUCTO REINO UNIDO DE LA GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE	PAÍS DE PROCEDENCIA ESPAÑA (REINO DE)	ADUANA DE ENTRADA AEROPUERTO INT. DE LA CD DE MEXICO, AEROPUERTO INTERNACIONAL FELIPE ANGELES, MÉXICO, TOLUCA, AEROPUERTO, VERACRUZ
<p>Director de Riesgo y Proyectos</p> <p>En suplencia por ausencia temporal del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, y de conformidad con los artículos 3° Apartado A fracción II, inciso d) 8, 9 fracción XXIII, 21 y 81 párrafo primero del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de julio de 2022, y mediante oficio No. SRA/DGGIMAR.710/004547 de fecha 01 de Agosto de 2022.</p> <p>ZlxlwIzMGt2QUult4WwhSGjv2AyepaewHWayxIFgOprJeRlRwQAX2+YoVfR8JHQPBGktOlu0vJ1 mwOQCokpEvRKfvJVdvqJ5fThLZlaNFK742jLXyFHlp9fMpu50qY0jWKJEsclBj8ov01nDRAmtpYZ frX+/bt+eKJfmL5OkfK1yg9DovRaB2Vfmrdb5uvSXNm3Cv1QQ3UpYMF0jKLuvE5Ry+RMkjJu9nM 2z8yMas/cxob8M7IV5QLzqWboXYMRM/5uVEehxFu6v7+DF640DTTOZU8OqmzuicY+JIAkJuM0vMD SO5tcDTNHJigfmm6A6ayLjEqp0OPYpyhziCSQg==</p> <p>JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ</p>		
		JAMH/MMR/JHLS

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE OTORGA BAJO LAS CONDICIONES QUE APARECEN AL REVERSO

